

**ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA DE LA
VETERINARIA**

Ad perpetuam rei memoriam

Fundada el 25 de abril de 1997



Abril de 2020

Año XVI, N° 113

EN ESTE NÚMERO

EL GrI MANUEL BELGRANO Y EL CAMPO
CR Vet (R) Gregorio Daniel Brejov

EL RECADO
CR Vet (R) Gregorio Daniel Brejov

FOTOS ANTIGUAS
MV Luis Gutierrez

**ADJUNTAMOS ENLACE PARA LA DESCARGA DE LOS BOLETINES DE
LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

EL GRI MANUEL BELGRANO Y EL CAMPO

CR Vet (R) Gregorio Daniel Brejov

La Corona Española a pedido de comerciantes de Buenos Aires apoyados por el Virrey Arredondo creó el Consulado de Buenos Aires para ejercer funciones de tribunal judicial en asuntos comerciales y junta comercial, Belgrano fue nombrado Secretario del Consulado, que celebrando su primera sesión el día 2 de junio de 1794. Belgrano dijo sobre sus miembros: *No puedo decir bastante mi sorpresa cuando conocí a los hombre nombrados por el Rey para la junta que había de tratar de agricultura, de industria y comercio y propender a la felicidad de las provincias que componían el virreinato de Buenos Aires: todos eran comerciantes españoles y exceptuando uno que otro, nada sabían, más que de su comercio monopolista, a saber, comprar por cuatro y vender por ocho con toda seguridad*".

Belgrano se recibió de Abogado en la Universidad de Salamanca, pero no fue en el ámbito académico donde adquirirá sus mayores conocimientos, sino en el trato diario con pensadores y hombres de letras. Esto lo llevó a inclinarse por el estudio de la Economía Política, leyendo a autores como Quesnay, Adam Smith y Campomanes, entre otros. Claro está que sus ideas renovadoras chocaron con la incomprensión e intereses mezquinos de los burócratas rioplatenses de la época.

Sus estudios económicos le habían inspirado amor a la agricultura lo que inspiró una de sus memorias: *"En todos los pueblos antiguos la agricultura ha sido la delicia de los grandes hombres y aún la misma naturaleza parece que se ha complacido y complace en que los hombres se destinen a ella y sino ¿por qué se renuevan las estaciones?, ¿por qué sucede el frío al calor para que repose la tierra y se concentren las sales que la alimentan?*

Las lluvias, los vientos, los rocíos, en una palabra, este orden maravilloso e inmutable que Dios ha prescripto a la naturaleza, no tiene otro objeto que la renovación sucesiva de las producciones necesarias a nuestra existencias"

Guiado por ese instinto de lo bueno y lo bello que lo distinguían se contactó con los agrónomos que había en el país, siendo el más notable de la época don Martín Altolaguirre, cultivador de plantas exóticas, en cuya quinta se entregaba Belgrano a sus experimentos agrícola industriales. Habiendo introducido Altolaguirre la cultura del lino y del cáñamo en Buenos Aires, Hizo que el Consulado decretara una erogación de quinientos pesos fuertes, para hacer experiencias sobre estos productos.

Su interés por promover la agricultura lo llevó a traer las primeras semillas de trigo pan al país con fines alimenticios. También encomendó a su amigo Martín José Altolaguirre a que se "aprovisionarse" de semillas de lino y cáñamo, fundamentales para la industria textil.

Bibliografía

Mitre Bartolomé, "Historia de Belgrano y de la independencia argentina" Ed. El Ateneo 2014.

EL RECADADO

CR Vet (R) Gregorio Daniel Brejov

Es un tipo de montura de gran aceptación en el campo, se compone de sudadera, jerga, carona, bastos, cincha, sobrecincha cinchón o pegual, cojinillo o pellón, sobrepuesto, encimera, correones, estriberas.

Sudadera: pieza confeccionada con cuero de oveja o fieltro que se coloca sobre la el lomo del caballo para que el sudor no perjudique la jerga y proteja la piel del caballo de los roces del resto de los elementos que conforman el recado.

Jerga: pieza confeccionada con un grueso tejido de lana de 1 metro por 50 cm, que se coloca entre la sudadera y la carona.

Carona: cuero rectangular generalmente de toro se coloca con el pelo hacia arriba encima de la jerga y sobre ella apoya el lomillo o bastos. El gaucho lo extiende para dormir sobre él. Un signo de lujo es la carona labrada. A veces es reemplazada con una prenda tejida de vistosos colores que se denomina *Caronilla*

Oswaldo Laureano Raschetti en su libro "Ramón Cuanto" dice:

*Si io tuve una carona
de lindo cuero graneao
era un lujo mi recaio
güenas jergas, güen pellón
y muy buena prevención
pa'paniar (presumir) con mi ensiiao*

Bastos o lomillo: formado por dos cilindros paralelos de cuero, rellenos de paja o crin cosidos con tientos y unidos con pequeñas tiras de cuero. Cada extremo va cerrado por un disco de suela, que se llama cabezal. Se acomoda sobre la carona. En los recados de lujo llevan adornos de oro y plata.

José Hernández en el "Martín Fierro", dice:

*Aunque yo sobre los bastos
Me sé sacudir el polvo,*

*A esa costumbre me amoldo,
Con pacencia lo manejan,
Y al día siguiente lo dejan
Rienda arriba junto al toldo*

Cincha, correón: lonja de cuero de diferentes anchos terminada con dos argollas, pasa por la cara inferior del tronco en la región de la cinchera (a la altura de las primeras costillas),

Sobrecincha, cinchón o pegual: es una lonja de cuero crudo o tira de otro material flexible se coloca encima de los bastos y remata con argollas. También se confeccionaba con terciopelo y se bordaba con motivos florales, iniciales, etc. con la que se sujeta el cojinillo y el sobrepuesto.

Cojinillo o pellón: cuero de oveja con lana se coloca sobre la cincha y sobrecincha para ablandar el asiento, puede ser hecha con piel de guanaco o con tejidos de hilo y lana

Sobrepuesto, badana o sobrepellón: pieza del recado que se coloca sobre el cojinillo pueden ser de lana bordada, cuero de gama o de carpincho que es el más preciado.

Oswaldo Laureano Raschetti en su libro "Ramón Cuanto" dice:

*Lo supe tener, señor
un sobrepeión bordao,
pero hay otros más osados
que son de cuero e' badana
hay sobrepuestos de lana
o carpincho, el más preciao*

Encimera: prende de cuero que se coloca sobre los bastos, lleva una argolla u ojal en cada extremo, a los que se ata a la cincha, por medio de los correones.

Estribera: lonja de cuero que se sujeta a la argolla u ojal que tiene la encimera y que en el otro extremo lleva el estribo. En los recados de lujo lleva aplicaciones de plata.

Dice Estanislao Zeballos; *El recado es cómodo en el lomo de la bestia, es también confortante cama durante la noche helada. Compónese de un cuerito de oveja que se pone sobre el lomo del animal, del lado de la carnaza, para evitar que el sudor moje las bajas que le siguen.*

Las bajas son dos o tres jergas y preferentemente lo que se llama matras, tejido grueso de lana de 1m x 50 cm, salido del telar de los indios, de gran mérito y demanda, que protegen al caballo y sirven de excelente y abrigado colchón al viajero; la carona de cuero de vaca y otra más lujosa labrada con guarniciones de charol. La carona es indispensable, porque suaviza el asiento de los bastos sobre las caballerías.

Solamente una carona de cuero es necesaria; pero el lujo exige dos, una de piel de vaca con pelo, para conservar limpia la de suela, labrada y guarnecida, que queda así aislada de las bajas y del sudor del animal.

Las caronas son generalmente pocos centímetros mayores que las bajas, y sus bordes describen suaves curvas, que parecen atributos indispensables de la elegancia. El viajero las usa a guisa de colchón elástico; tendidas abajo, evitan la humedad del suelo y el contacto con insectos alimañas escondidas en el pasto sobre el cual se duerme.

Los bastos o albardas son dos cojines cilíndricos, que asienta sobre las caronas, reciben el peso del jinete y evita que el lomo de las bestias sea lastimado. Son de varias clases: unidos unas veces los dos cojines por correas y otras por una armazón de madera, cuyas cabezas forman un arco elíptico. Los bastos tienen otro destino capital, son una dura pero excelente almohada.

Para apretar todas estas piezas viene la cincha, compuesta de dos partes principales y dos accesorios. La barriguera, que como su nombre lo indica ciñe la panza de la bestia y que es más o menos ancha, terminada en dos argollas.

La sobrecincha es otra faja de cuero, angosta y corta, que va encima de los bastos y que rematan también en argollas. Estas dos piezas principales son unidas por un accesorio, los correones, correas o tiras angostas de cuero de vaca sobado. El correón del lado de montar está fijo en la cincha y sirve para apretarla, mientras que el del lado del lazo, une fijamente, a través de las argollas la cincha que lleva una argolla unida a la de sobrecincha por una fuerte correa de veinte centímetros de largo. En ella se prende el lazo por la presilla. Finalmente una sobrecincha debe tener un ojal del lado de montar, para atar el cinchón.



Completan el recado el cojinillo. Como los vestidos de las mujeres los hay al alcance de todos los bolsillos, en una verdadera escala de calidades, desde los pobres cueritos de carnero robado al vecino o gama boleada en los llanos, hasta los famosos pellones tucumanos.

Sobre el cojinillo va el sobrepuesto, generalmente un cuero pequeño de tigre, gama, carpincho o tela bordada, todo sujeto al recado por el cinchón de una o dos vueltas, que es una faja angosta de cuero sobado, que se ajusta sobre el recado.

De los aleros del basto penden los estribos y de sus cabezadas los tientos, que sirven para atar las bolas, el lazo, los chifles y el gurupí de ponchos del jinete, cuando no el charqui que ha de alimentarlo.

Woodbine Hinchliff en *El Recado y las prendas de Plata*, dice:

Para el gaucho, su recado es cosa muy importante, aunque se trata de un complicado y molesto aparejo, compuesto de un gran número de ceñidores y mantas, algunas de utilidad y otras de mero adorno. La silla es muy alta y, cubriéndolo todo, viene una especie de tapete que forma un asiento muy blando, aunque también muy caliente. El conjunto es muy pesado: a menudo pesa cuarenta libras; pero debemos recordar que, tomado pieza por pieza, sirve para tender un lecho muy confortable, mientras que una silla inglesa sólo es buena para almohada. Los hombres ricos se sienten orgullosos de sus muy lindos recados, con cueros muy bien trabajados, y aun los recados moderadamente buenos resultan muy caros. Si se les compara con la silla inglesa, sin duda ofrecen asiento más cómodo; pero, por otro respecto, son muy calientes y verdaderamente pesados e incómodos para ensillar. Con todo, para los trabajos fuertes de la campaña, tienen un elemento necesario que no sería posible usar con la silla inglesa: esto es, una cincha de cuero fuerte de unas nueve pulgadas de ancho, que se cierra completamente alrededor del recado y de la barriga del caballo, y cuyos extremos se unen con correas bien cerradas que pasan por dos aros de hierro. Esta cincha lleva hacia un lado, una fuerte argolla de hierro firmemente adherida como para soportar toda la tensión del lazo. Por hábiles que sean los gauchos con este instrumento poco podrían hacer si confiaran solamente en su brazo para tirar de él y sostenerlo cuando cae en los cuernos de un animal a toda carrera; pero como el otro extremo del lazo va firmemente atado a la argolla del recado, el peso y la fuerza del caballo se dejan sentir en el otro platillo de la balanza. Este arbitrio tiene un solo inconveniente y es que el jinete no puede librarse del lazo, aun cuando lo quisiera, una vez enlazado el toro por los cuernos; está obligado a seguir todos los movimientos del animal: girar cuando él gira y evitar sus embestidas si lo embiste; pero no puede verse libre hasta el momento en que, con la ayuda de sus compañeros, echa al animal enlazado en el suelo para marcarlo o para matarlo, según el caso lo requiera.

Sin embargo, cualquiera sea la opinión que se tenga sobre las ventajas de las sillas de montar, pienso que, sin duda, las riendas criollas y las cabezadas de cuero trenzado, son infinitamente mejor que nuestras riendas de suela. La fuerza del cuero crudo que usan es enorme y el trenzar los tientos finos es un arte en el que los gauchos sobresalen particularmente y en el que muestran verdadero buen gusto. Las mejores riendas están hechas de esta manera, en fragmentos unidos por fuertes argollas de pura plata; y la misma belleza del trabajo hace que las riendas resulten caras; pero quien las compra puede estar seguro de que le durarán siempre.

Mac Cann William, en “Un Recado”, dice:

Las riendas son de cuero crudo, trenzado, muy fuerte, y el freno de manufactura inglesa, aunque de modelo español. Mi apero estaba formado de las siguientes piezas: primero, un cuero de oveja colocado directamente sobre el lomo del caballo; luego una manta de lana, doblada, que puede servir de abrigo al jinete y va cubierta por otro cuero sin curtir para defenderla del agua; después un cobertor espeso de lana, fabricado en Yorkshire, con largas borlas colgando de las esquinas; esta pieza se dobla cuidadosamente y va cubierta con una carona suelta, bastante amplia, que protege todo lo demás de la humedad y la lluvia; los bordes y extremos de esta última pieza tienen ribetes estampados primorosamente con dibujos ornamentales. Todas estas prendas equivalen al simple mandil que se pone bajo la silla inglesa. Luego viene lo que puede llamarse el eje de la silla, fabricado de madera y cuero. De él se suspenden los estribos: forma como un asiento plano, algo curvo, para adaptarse al lomo del caballo. Todo este equipo se asegura con una cincha de cuero crudo, ancha de doce a catorce pulgadas. La silla va cubierta para mayor comodidad -y también para proveer de almohada al jinete durante la noche-, con una piel de oveja cuya lana se tiñe de púrpura brillante; sobre ella colocan un cobertor liso, parecido a esas alfombrillas de lana con flecos que adornan el piso en las salas de Inglaterra; encima va una pieza de cuero delgado y muy blando, sobre la que se sienta el jinete. Por último, el conjunto se asegura todavía con otra cincha de cuero ornamentado. Este agregado de atavíos, sumado al peso del jinete, forma una carga considerable, aun para cabalgaduras fuertes, cuando se trata de un viaje largo...

El caballo de don José, mi compañero, iba aparejado idénticamente, llevando una ancha alforja de lona con la ropa y otros objetos necesarios. La tarea de ensillar y de arreglar los equipos, llevó más de una hora.

Bibliografía

Mac Cann William, “Un Recado”, 1847.

Raschetti Osvaldo Laureano, “Ramon Cuanto”. INTA

Zeballos Estanislao Severo, “El Recado”, 1878.

Woodbine Hinchliff, “El Recado y las prendas de Plata”, 1861.

PANDEMIA DE 1918 “Fiebre Española”

GRIPPE

Concittadini!

1918

Contribuite alla lotta contro l'attuale maligna epidemia di grippe osservando le seguenti norme:

1. Riducete la frequentazione delle osterie al minimo possibile!
2. Evitate la frequentazione dei teatri, kursaal, cinematografi, ristoranti, caffè e concerti!
3. Recatevi al lavoro a piedi, evitate tram e ferrovie per quanto possibile!
4. Chi ha in casa ammalati, limiti le relazioni coi suoi simili all'assoluto necessario!
5. Curate la più rigorosa e minuta pulizia personale!
6. Non sputate nelle strade!
7. Tralasciate l'abituale stretta di mano nel salutare!
8. Cambiate frequentemente i fazzoletti!
9. Arieggiate diligentemente le vostre abitazioni; isolate, curate e trattene in casa nel miglior modo possibile i vostri ammalati!
10. Rimanete in casa alla minima indisposizione per non esporre il vostro prossimo al pericolo del contagio!
11. In caso di malattia, passate un periodo sufficientemente lungo di convalescenza!
12. Guardatevi dagli innumerevoli sedicenti mezzi preservativi dalla grippe!

DIPARTIMENTO CANTONALE IGIENE E LAVORO.
Servizio d'igiene

CARAS y CARETAS

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

JOSE S. ALVAREZ, Fundador

Año XXI

BUENOS AIRES, 2 DE NOVIEMBRE DE 1918

N.º 1048

Profilaxis contra la gripe



Precauciones que deben tomarse para evitar el contagio de la epidemia, y que son de resultado infalible.



Laboratorio de medicamentos. Instituto Malbrán. 1948

¡ VIVA LA FEDERACION !
LA CASA DE MONEDA.
Avisa al público, que
el dia ultimo del pre-
sente mes de Febrero
de 1838, concluye el
cambio de los billetes
que no tengan el sig-
no de renovacion. Las
personas que por no
acudir sufrieren la
pérdida de sus bille-
tes, no podrán alegar
ignorancia despues de
tan repetidos aviso s.
f5 20c.

Cambio de billetes 1838

ASOCIACION ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Ya pueden descargarse el Libro de Actas del XV Congreso Nacional y XVI Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, celebrado en Toledo del 15 al 17 de noviembre de 2019.



HISTORIA de la
VETERINARIA

<https://www.historiaveterinaria.org/boletines/>
